



UNION MEXICANA DE AGRUPACIONES ESPELEOLÓGICAS A.C.

México, D.F., a 23 de enero de 2009.

Convocatoria

La Unión Mexicana de Agrupaciones Espeleológicas A.C., UMAE, en cumplimiento de sus estatutos de acuerdo al Artículo 4, en los incisos:

- a) Difundir y fomentar la espeleología a nivel nacional e internacional, en sus diferentes aspectos: técnicos, científicos, turísticos y deportivos.
- b) Fomentar la preservación de las cavidades, así como de su ecología, por considerarlas como patrimonio nacional.
- d) Pugnar por la unificación de los criterios y procedimientos relacionados con actividades espeleológicas, primordialmente entre los integrantes de la Asociación; respetando la idiosincrasia, independencia y especialidad de cada grupo o individuo.
- e) Fomentar la relación y acercamiento entre los mismos asociados, así como con las personas, asociaciones, grupos y clubes afines.
- f) Contribuir al conocimiento científico de la flora y fauna de las cuevas mexicanas, así como al estudio de su ecología y medidas de protección.

A LOS GRUPOS ESPELEOLÓGICOS NACIONALES, QUE DESEEN PARTICIPAR ENVIANDO PROPUESTAS PARA SER ELECTOS SEDE DEL X CONGRESO NACIONAL MEXICANO DE ESPELEOLOGÍA 2011.

De acuerdo a la relevancia del evento en el cual serán los anfitriones organizando el evento; se les podrá dar el apoyo en caso de requerirlo, especificando el tipo del mismo y manteniendo una estrecha comunicación con la UMAE. Deben considerar la invitación de ponentes, uso de auditorio con los elementos necesarios que pudieran necesitar los ponentes, procesos de registro al congreso, facilidades de hospedaje para ponentes y asistentes, zonas de comida cercanas a la zona del evento, áreas de acampado, visitas a cuevas, difusión, etc. Considerando la relevancia del evento a nivel Nacional e internacional, las propuestas que se reciban serán revisadas en asamblea por la Mesa Directiva y los representantes de grupos afiliados, por lo cual se solicita sean enviadas las propuestas preliminares para ser revisada en la siguiente Asamblea que será en el mes de Abril. Los recursos que se obtengan, después de pagados los gastos, serán integrados a los fondos de la UMAE.

Las propuestas deberán ser enviadas a Reyes Orozco reyes@espeleorescatemexico.org , con copia a Martha Vallejo mvallejo@espeleorescatemexico.org; la entrega de propuestas tendrá como limite el 30 de abril del presente año, para ser evaluadas en la sesión trimestral ordinaria de la UMAE. El resultado se dará a conocer el día 30 de mayo. En caso de que algún grupo no afiliado a la UMAE, envíe una propuesta, se le apoyará en los trámites para inscribirse, pues es un requisito indispensable.

“En Pro de la Espeleología Mexicana”.

ING. REYES OROZCO VILLA
PRESIDENTE UMAE 2008-2010